

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Expediente	Titular	D.N.I./NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
23	Jennifer Malaquías Dos Santos	FB791559	31/12/1993
24	Jesús Miguel Herrera García de León	52975869S	05/04/1975
25	Mohamed El Harraj	X1314440J	01/01/1954
26	Alia Ghossein	X2987022N	01/07/1929

Ugena 18 de julio de 2012.-El Alcalde, Martín Pérez Núñez.

N.º I.- 6101